

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre 1,50 pesetas
Semestre 2,75
Año 4,50

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

¿UNA REPÚBLICA ENVENENADORA?

Andan nuestros republicanos muy atardecidos en cantar las excelencias de la república portuguesa, y se hacen lenguas para ponderar las bienandanzas que han flovido sobre el pueblo portugués desde que está gobernado por el nuevo régimen.

Y en verdad que los éxitos de la flamante república, son para entusiasmar a los amantes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Al grito de viva la República y en nombre de la libertad, se apresaron a millares de personas o se las desterró de su patria, y se las prohibió vivir en corporación, o predicar la doctrina verdadera.

Al grito de viva la República y en nombre de la igualdad se suprimieron todos los periódicos desafectos al régimen; fueron premiados los traidores y perseguidos los leales, y se ejerce el más odioso y repugnante espionaje, sobre las personas de quienes sospechan muchas veces infundadamente, manejos de conspiración.

Al grito de viva la República y en nombre de la fraternidad, no sólo se persigue de la manera más arbitraria en el país a los desafectos sino que se les persigue fuera de él y llegan hasta penetrar en nuestro territorio, después de estar todos los días haciendo reclamaciones al gobierno, denunciando trabajos de conspiración en la frontera. Los que son apresados por verdaderas o falsas denuncias, se ven sujetos a las mayores vejaciones, a no tomar en las cárceles mas que bacalao seco o podrido y a miles de inhumanos tratamientos.

Pero lo que subleva el sentimiento de todo hombre, lo que no puede concebirse más que como efecto de una villanía infame y de una perversión de bienas es el hecho de que se hacen eco varios periódicos como «El siglo XX», periódico de Bruselas, y en España, que sepanos, «El Eco de Galicia», de la Coruña («La Integridad» de Tur y «La Gaceta del Norte», de Bilbao).

Apenas puede creerse, pero el responsable de «El Siglo XX» cita personas y circunstancias tan detalladas que no puede concebirse lo denunciado como invención.

Dicent los citados periódicos que hay en Portugal una terrible epidemia que sabe elegir sus víctimas siempre entre los monárquicos pero respetando cuidadosamente a los republicanos. Sabidamente si los monárquicos son militares, profesores o personas de posición social, son atacados con una violencia tal que origina en la mayoría de los casos, muertes repentinas o furiosos casos de locura.

Y esto es tanto más de extrañar cuanto que presos en una misma cárcel del monárquicos y republicanos, éstos se conservan sanos y aquellos repentinamente mueren o pierden la razón.

El gobierno republicano no ha permitido que se hiciera la autopsia a las víctimas, aunque lo pedían sus familias, aduciendo como razón que lo halla por motivo de orden público, pero las víctimas van cayendo en las prisiones, haciendo pensar en los horrosos crímenes de la Mafia y de las sociedades secretas, que como es sabido, tanta parte tomaron en la pre-

†
PRIMER ANIVERSARIO

REGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Vicenta García y Arrarte de García

Que falleció en Deusto (Bilbao) el 14 de Julio de 1911
A LOS 29 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Domingo, hija Marcela, padres D. Juan Félix y Marcela; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Soria, 10 de Julio de 1911.

paración de la revolución y en el establecimiento de la flamante pero ya deshonrada y envilecida república. ¿Será cierta la denuncia? ¿Hasta ese punto llega la vileza de tales republicanos? Para consolidar la república no tienen otros medios más nobles, que se ven obligados a recurrir al crimen más repugnante y más infame? No sabemos que habrá de cierto, pero esos periódicos son muy serios, dan nombres y detalles, y el hombre, si por muy espantosas que se supongan sus acciones, cuando de Dios se aparta, cuando de Dios reniega, cuando a Dios insulta, no se detiene ante los crímenes más execrables, y los acusados a qui son, por sus antecedentes muy capaces de cometer las mayores infamias. Esos son los frutos de la flamante república tan joven y tan... desgraciada.

Ecos del Congreso

Ya han regresado de Madrid casi todos los sorianos que fueron a la corte con objeto de asistir a las solemnidades del grandioso acontecimiento que allí se ha verificado, y a todos damos nuestra cordial bienvenida.

Todos vienen llenos de entusiasmo y dan muchas gracias a Dios nuestro Señor por haberles concedido la singular gracia de haber presenciado un espectáculo tan glorioso, que mayor, en expresión de uno de los asistentes, no podrá verse jamás en la tierra.

Traen indelebles muchos recuerdos, y uno de nuestros redactores trae también varias notas en su cartera que procurará trasladar a IDEAL NUMANTINO para dulce recuerdo de los que tuvieron la dicha de asistir al Congreso y para consuelo y enseñanza de todos, pues el Congreso no ha sido una de tantas cosas que pasan, sin dejar otras consecuencias que los recuerdos, no; el Congreso encierra grandes y provechosas enseñanzas para el porve-

nir, y del Congreso hemos de hablar bajo el título *Ecos del Congreso* con que encabezamos esta línea.

De Madrid

D. Natalio, en ridículo. — Portuguesadas. Descansando.

La «Gaceta» de hoy publica dos decretos del ministerio de Marina, uno de los cuales dispone el paso a la reserva del Contraalmirante de la Armada General Matta y otro ascendiendo a Contraalmirante al Capitán de Navío don José Ferrer. Es objeto de sabrosos comentarios que hoy tampoco inserte el periódico oficial el nombramiento del Sr. Rivas, D. Natalio, para ocupar la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Continúan llegando de la frontera portuguesa y de nuestros compatriotas los habitantes de la región gallega, clamorosas protestas contra inalficables desafueros de las hordas republicanas lusitanas, que penetrando en el territorio español armadas se entregan a todo genero de desmanes con pretexto de perseguir a no sabemos qué terribles conspiradores.

Una legión de dichos barbaros apedreó ayer en el territorio español al parroco de Meira, anciano y venerable sacerdote y después de maltratarle cruelmente redoblaron los martirios, porque el desventurado ministro del Señor se negó a blasfemar como pretendían que hiciera sus cobardes y salvajes verdugos.

Dícese que el anciano sacerdote ha fallecido a consecuencia de las lesiones que recibió.

Este y otros parecidos sucesos han despertado la indignación de la región de tal modo que las fuerzas vivas de Verín se han dirigido a la prensa madrileña en demanda de que excite al gobierno para que, con la urgencia que el caso lo requiere, envíen fuerzas su-

ficientes para poner coto a las salvajadas de las hordas republicanas. — El Sr. Canalejas pasa el día de hoy en Otero y el ministro de la Gobernación no ha concurrido a su despacho oficial. Por este motivo la carencia de noticias políticas ha sido hoy absoluta. — P. A.

Nuestro correo.

Burgo de Osma
CONFERENCIA DEL SR. LOPEZ DE VIVIGO sobre la buena prensa en el Círculo Católico de Obreros.

El Sr. López de Vivigo al entrar en el salón del Círculo fué saludado con ruidosos aplausos.

Ganó el Sr. López de Vivigo la atención de sus numerosos oyentes desde los primeros momentos.

Cantó los triunfos de la Iglesia y la magnitud de su obra civilizando y engrandeciendo a todos los pueblos, y al hablar de nuestro pueblo, de España después de cantar sus glorias pasadas y de llorar los desastres recientes al presentir a los católicos que se apresen a la lucha para salvar a la patria y vengar las ofensas inferidas a su bandera.

«Nosotros, después, como un general lo hiciera a sus soldados antes de partir a la lucha, con que han de vengar las ofensas y las traiciones hechas a su bandera» tenemos que dar la batalla a los nuevos sarracenos que nos han ultrajado, arrojando nuestro valor como el intrépido Pelayo contra los antiguos, y recordando lo que fuimos, y hasta donde llegó nuestro arrojo y nuestra valentía en Covadonga y las Navas, en Zaragoza y Bailén, donde el vencedor de Austerlitz, vió cortados sus vuelos, y sufrió grandes derrotas, estrellándose en las firmes murallas que habíanse levantado con pechos españoles.

«Pero dónde presentaremos la batalla? Con qué armas? Con la buena prensa.»

«¿Qué hizo Alemania? Pues darse cuenta de la importancia de la buena prensa y ahora la veis respetada por toda la Europa.»

«¿Qué pasó en Francia, (que esto nos sirva de ejemplo), los católicos se entretenían en hacer iglesias, en obras piadosas, pero mientras la prensa impía iba avanzando, y tuvieron que presenciar la salida de sus religiosos, la salida de sus religiosas, que cual palomas mensajeras cruzaban aquellas tierras, con sus piquitos de oro cantando a la Virgen... pues si no queremos ver expulsados a nuestros religiosos, hechos asillas los tronos, rota la cruz de Cristo, si no queremos que se derrumben nuestras Iglesias, sino queremos que violen nuestras vírgenes, que se nos cierren las puertas del cielo, si no queremos que la revolución cante himnos de victoria sobre nuestras ruinas, no debemos de permanecer en cruz, es preciso ir a la lucha para reconquistar lo perdido, empuñar las espadas y no entretenernos en bordar pendones ni estandartes, sino en hacer los periódicos buenos con que podamos atacar los cañones y salvar nuestros intereses, salvar nuestra vida, la vida del alma para que vayamos al cielo, y allí orler nuestras frentes con los laureles del triunfo.»

(Continuará.) ODELO

La ley, las fiestas, la autoridad y nosotros.

Disposiciones legales.

Dispone el Art. 5.º de la ley de Reuniones públicas, que la Autoridad mandará suspender ó disolver en el acto toda reunión pública que se celebre fuera de las condiciones que señale esta ley, así como también todas aquellas en que se cometa ó se trate de cometer cualquiera de los delitos especificados en el título 3.º (Delitos contra la forma de Gobierno), libro segundo del Código Penal y las definidas y enumeradas en el artículo 189 del mismo Código.

Según este artículo 189, no son reuniones ó manifestaciones pacíficas y por lo tanto las que la autoridad mandará suspender ó disolver en el acto, las manifestaciones políticas que se celebren de noche, así como tampoco las reuniones en que se cometiere alguno de los delitos penados en el título 3.º libro 2.º del C. P.

En ese libro se dice que delinquen contra la forma de gobierno:

1.º Los que en manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, diereñ vivas u otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas á la realización de cualquiera de los objetos determinados en el artículo 181.

2.º Los que en dichas reuniones y sitios llevaran lemas y banderas que provocaren directamente á la realización de los objetos mencionados en el artículo 181.

Creemos que las disposiciones legales señaladas son expresas y terminantes al señalar las reuniones que la autoridad está obligada á suspender ó disolver en el acto, así como á dar inmediatamente cuenta de ello al Gobierno, y en determinados casos, á pasar al Tribunal competente el oportuno tanto de culpa, según el apartado 5.º del art. 5.º de la Ley de reuniones públicas.

Lo que fueron las fiestas.

¿Qué ha ocurrido en Soria durante las pasadas fiestas de San Juan? Nada diríamos nosotros que no estuvimos en la plaza de Tetán, vamos á copiar lo que dijo el periódico *La Verdad*, cuyo testimonio en esta materia no puede parecer á nadie sospechoso.

Hace el articulista la reseña de lo ocurrido en la noche de los toros de las cuadrillas que han precedido á la de San Clemente y al llegar á la de ésta dice literalmente:

«San Clemente.—Buenos días, prontos y buenos días, no obstante, el mismo popular y plañidero testimonio que cada vez se repite más y más en Soria».

¿Qué quiere significar ese fuego purificador que según el articulista pedía el pueblo? ¿Acaso puede deducirse de lo que dice al referir lo ocurrido en la lidia del toro de la cuadrilla de S. Juan?

«San Juan.—La asamblea pide fuego y la música entona «La Marsellesa» que es acogida con una ovación cerrada. A «Vallecano» que está en turno, se le prende un palo y las aclamaciones que se intercalan con gallardas frases del himno de Roger de Litz, sonando á trágala á las idealistas, que van medrosos como liebres, la revolución á las puertas de casa. Termina el himno marsellés y se oye otra ovación».

Da razón, en una herida del magnífico mango de la «Vallecano» medio de delante, donde puede el mango signo huyendo de los palitroqueros, incluso de «Cabrero» que lleva un palo de toros, pero que se dejó prendido medio en el suelo posterior. O sea, el aire la bandera tricolor y la ovación se repite».

Después de leer esto ¿no ocurre preguntar si habrá ó no autoridades monárquicas en la plaza? No están clarísimos los apartados 1.º y 2.º del artículo 182 del C. P. y el Art. 5.º de la Ley de Reuniones públicas. Evidentemente que sí.

Habría en la plaza de Tetán numerosa concurrencia (la entrada era gratuita) se diereñ gritos pidiendo fuego y la petición del público se vio satisfecha cuando la banda municipal entonó «La Marsellesa» pues fue acogida con una ovación cerrada, hubo signo, ON PRO AL AIRE LA BANDERA TRICOLOR y se repitió la ovación, y todo eso ¿qué efecto produjo según el cronista? ALGUNOS

VIERON LA REVOLUCIÓN Á LAS PUERTAS DE CASA las notas de la Marsellesa sonaron, siempre según el cronista, á trágala.

¿Para qué otros comentarios? Ya sabemos nosotros que en esas reuniones y en esas fiestas fácilmente se extralimita el pueblo y que por ello no debe castigarse ni muchísimo menos, pero si la autoridad monárquica que presidió hubiera hecho entender por medio de sus agentes ó personalmente á los jurados que no era procedente lo ocurrido porque lo prohibe la ley, lo penaba el Código y sobre todo quitaba á las fiestas su carácter popular y las convertía en arma política que no había de agrandar á los monárquicos? ¿no habría sido esto suficiente para que no se repitiesen semejantes ó mayores manifestaciones políticas durante las fiestas? Seguramente que sí, pero no lo hizo, y ¿qué ocurrió?

La autoridad y sus agentes.

Los agentes de la autoridad, los modestos individuos del cuerpo de policía, viendo que todo aquello se hacía en presencia de autoridades superiores á ellos y que se hacía sin protesta, pudieron entender que el que se repitiese hasta la saciedad en calles y plazas aquellas notas y aquellos gritos y aquellos emblemas no era punible.

Pudieron entender los interesados en que la Marsellesa sea el himno nacional que nada tenían que temer de autoridades que habían consentido sin protesta y sin que por ello les hubiera amonestado y así en los días sucesivos la Marsellesa no dejó de oírse por las calles de Soria.

La prensa que avisa.

Periódico hubo como *Noticiero de Soria* que dio la voz de alarma invocando los derechos de todos los sorianos á que sus tradicionales fiestas no se convirtieran en fuente de discórdias. IDEAL NUMANTINO recordó que vivimos en un régimen monárquico y que las autoridades monárquicas tienen deberes ineludibles que cumplir; y, más dignas de atención que las voces del *Noticiero* y del *Ideal* debieron ser las palabras que hemos copiado de otros periódicos, pero en los avisos de los periódicos ni la repetición de los actos, ni su creciente publicidad debieron llamar á la autoridad y así pudo llegarse á que Soria presenciara el acto que dio cuenta el periódico aludido por los siguientes términos:

«Trágala y repena.—Las cuadrillas de San Juan y Santiago, de la que son jurados nuestros buenos amigos Juan Aparicio y Honorio Barcos, sustituyeron sus dulzaineros y tamboriles, y desfilaron por el Callado, desde la Plaza Mayor á la calle de Caballeros, por la plaza de San Esteban, entonando «La Marsellesa»».

Los jurados, cuatro y algunos vecinos de las respectivas cuadrillas, llevando en las manos farolillos de colores y descubiertas las cabezas, formaban filas tras de los músicos y solidarizados con este grupo en manifestación espontánea, una masa compacta de más de quinientas personas, que se iba engrosando á su paso, les seguía cantando al compás de las dulzaineros».

Tratándose de un acto improvisado por 15 ó 20 personas, y en hora que el público estaba en sus casas, las proporciones que tomó la manifestación, pues no se puede dar otro nombre fueron verdaderamente inesperadas. La definitiva, sin dejar de entonar el himno marsellés, llegó á la calle de Caballeros, frente á la casa del jurado de San Juan, y unas manifestaciones estaban cercadas de bonitos cordones de farolillos venecianos».

Inmediatamente de ser obsequiados, la cuadrilla de Santiago se reintegró á su barrio, y la verbena continuó animada en la calle de Caballeros».

Lunes de bailes.—Ayer, ya con algún desmayo, continuaron los gaiteros animando la población. «No faltó el ya tradicional trágala al medio día».

Y no se enteraron!!

¿A que hora se reunían esos 500 hombres y recorrían las calles descubiertos y cantando la Marsellesa, según el cronista? Entre las 9 y las 11 de la noche ¿Les rogó algún agente de la autoridad que se disolvieran? Según hemos oído decir ni ellos ni las autoridades monárquicas se enteraron de nada y no tenemos dificultad en admitirlo.

Tampoco tenemos empeño en que resulte algún culpable, más aún, de seamos vivamente que no se moleste á nadie por lo que haya podido hacer en momentos tan especiales como los de las pasadas fiestas; pero ¡Por Dios! Que no repita.

¡Por Dios! Que las autoridades procedan de modo que no der motivo ó pretexto para pensar que, ó no se enteran de lo que deben, ó que no entienden lo que tienen que entender, ó que sus fervores monárquicos no son tan vivos como parece presumible suponer en quienes la monarquía depositó su confianza. Y MORCADERA

Eso es lo que IDEAL NUMANTINO, velando por el prestigio de las autoridades y del régimen manifestó en la *Miscelánea* que le ha valido una denuncia.

¿Que juicio merecerán todas estas cosas al Sr. Canalejas y al Sr. Barroso? ¿Que opinan de todo esto los monárquicos constitucionales? ¿Que su prensa?

Sección religiosa

Día 11.—Martes.—Ss. Pío p. y m., Jenaro y Pelagia, mrs. Juan, ob. y Abundio, pbro., mrs., Sabino, cf., y B. Juana Scopelli, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de San Cirilo y San Medodio, con rito doble y color blanco.*

En la Iglesia de la Merced comienza hoy la novena á San Vicente de Paul. Día 12.—Miércoles.—Ss. Juan Gualberto, ob. y cf., Nabor y Félix, mrs., Jason, Hermágoras ob. y m. y Marciana, vg. y m.—*La Misa y Oficio Divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.*

Continúa en la Iglesia del Carmen la solemne novena á su celestial Patrona predicando todas las tardes el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz.

De Marruecos

Cent.—Los capitanes de la Escuela Superior de Guerra, Sres. Otaly y Nargués han marchado con una numerosa expedición á Tetán con objeto de recorrer la línea y visitar la población y los puntos estratégicos.

Continúa registrándose nuevas desertiones de soldados indígenas que huyen llevándose armas y municiones, así como nos comunican que en Tetán se repiten con desagradable frecuencia los incidentes molestos originados por la actitud de los franceses contra los cuales protestan con razón los comerciantes que alterándose el orden ven menoscabados sus intereses.

Terminado el replanteo de la carretera del Río Martín es es arado en breve el contratista Sr. Escríña y pronto darán comienzo las obras.

Los alemanes simpatizan ostensiblemente con los españoles. Aumenta la inseguridad en el camino de Tánger.—P. A.

Comunicado

Soria y Julio 9 1911. Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Presente: Muy señor mío: Apelo á su caballerosidad para que se sirva ordenar la inserción de las adjuntas cuartillas, á ser posible en el primer número que de su periódico se publique. Le anticipa gracias y queda de usted atento S. S. d. p. s. m.

MARIANO VICEN Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

May Sr. mío: Retenido en cama por una indisposición durante cuatro días, no me había enterado hasta ayer de que en la sección de noticias de su periódico correspondiente al día 5 del corriente, y en forma no muy piadosa, se ocupa V., ó quien sea, de mi

Siento mucho que el autor de la insidiosa gacilla, no la suscriba, para haberle contestado quizás en forma más adecuada; mas, esto no obstante, y aun siendo enemigo de encuentros periódicos—á lo que no estoy habituado—en el caso presente y sin pensar reñido quebranto mi propósito, con la aclaración adelantada de que lo hago como particular. Como Alcalde y Concejal, será en sitio más oportuno donde diré y haré cuanto estime pertinente y justo, sin hacerme cargo de los artículos, más ó menos tendenciosos que se hayan escrito ó puedan escribirse acerca del tan creado proyecto de alumbrado, pues tengo formado mi criterio particular, guiado única y exclusivamente por mi conciencia.

Prescindiré de contestar á los subterfugios, sospechas y temores que presente el autor de la noticia, por tener la seguridad completa de que no existen más que en la mente de su autor ó de sus caritativos inspiradores y paso, por tanto, á hacer varias consideraciones acerca del particular.

De la bondad ó no bondad del extraordinariamente discutido proyecto de alumbrado, nada puedo decir, porque, como aun no se ha presentado para su estudio, no lo conozco; mas, es, que cuando este caso llegue, lo estudiaré y formaré juicio sobre el mismo. Lo que sí puedo asegurar hoy es que ninguno de los proyectos presentados y ejecutados hasta la fecha, durante el tiempo que he pertenecido á la Corporación, han necesitado como preparación, campaña periodística de ningún género, ni que, sencillamente, sin alardes y sin bombos el autor ó autores los han presentado para su estudio y discusión. El caso de ahora, por tanto, es nuevo para mí, y si he de hablarle con la franqueza que me caracteriza, por ser de tanta novedad me resulta algo sospechoso.

Dos años hace que se viene discutiendo y extraordinariamente el asenderado proyecto de Comentarlos se hacen muy peregrinos, hasta el punto de que se comenta la distribución de tantos por ciento y de interés determinado por cierta casa constructora. Claro está que nada de esto doy crédito, por presumir que si la idea es viable, se irá á un concurso, y todos esos comentarios tienen, necesariamente, que quedar pulverizados. Hechas estas manifestaciones, creo haber dicho, por hoy, cuanto debo acerca del proyecto.

Por lo que respecta á la sana idea que en noticia se refleja al querer mezclar este asunto con la Eléctrica «Flor de Numancia», y no obstante ser muy burdo el procedimiento que en la forma emplea su autor, replicaré en la manifestación siguiente: La Eléctrica de referencia, dada la forma como se halla constituida, sigue y seguirá su marcha regular, sin importarle nada absolutamente que se establezcan cuantas eléctricas quieran, pues allende con sus abonados propios, de formalidad reconocida y dispuestos á cumplir sus compromisos que adquirieron cuando se creó.

Por esta razón la Eléctrica «Flor de Numancia», procura y procurará tener á sus abonados satisfechos, cumpliendo escrupulosamente sus deberes é introduciendo cuantas mejoras traiga aparejadas el progreso en la electricidad.

Que este es el caso lo demuestra la reforma importanteísima llevada á cabo hace breves días sin bombos ni platillos y lo rebaja nada despreciable en los precios—de una peseta en las lámparas, de diez bujías y proporcionalmente en los demás,—sin que de estas mejoras y economías la prensa haya dicho una sola palabra (Sin duda por ser Eléctrica, naturalmente Sorianas).

Así, pues, ya lo sabe el autor de la noticia, por este lado, ó sea por el de la sana intención, puede estar tranquilo de que no será causa para que el flamante proyecto sufra el más ligero contratiempo en su desarrollo á ser pacífico como se propala. Aparte de que cuando del cumplimiento de un deber se trata, ni estas despreciables miserias ni consideración alguna han torcido ni torcerán ni espíritu de justicia; así como tampoco influirán en mi ánimo campañas amañadas, sean de quien sean y vengan de donde vinieren.

Queda de usted con toda consideración affmo., s. s. q. b. s. m.,

MARIANO VICEN Solo porque en esta casa se rinde culto á la caballerosidad hemos publicado hoy el comunicado de nuestro particular amigo D. Mariano Vicen. Su buen juicio le hará pensar del mismo modo que nosotros en el momento que vuelva á leerlo. El fondo, forma y la manera de pedir su publicación, aparte de alguna otra cosilla más, poco han relevamos de publicarlo, pero no lo publicamos hoy mismo y lo publicamos con gusto, porque queremos llegar hasta el último límite para que resplandezca siempre nuestro respeto al derecho ajeno.

Y publicado el comunicado y satisfecho el derecho del Sr. Vicen es lógico y á él mismo le parecerá natural que le significamos nuestra extrañeza por la contrariedad que delata en el comunicado, pues, precisamente, en la noticia objeto de su aclaración, decíamos nosotros, para disipar injusti-

ficados recelos propios del pesimismo en que se mueve la actual generación...

«Semejante especie—la de que el Sr. Vicén se opusiera a que el proyecto prosperara—no puede ser fruto más que de imaginaciones exaltadas, propensas a pensar siempre mal.

El Sr. Vicén, se apresurará a dar estado legal al asunto en la Corporación municipal, y allí apoyará ó combatirá el proyecto, según lo crea oportuno ó perjudicial para Sorja sin tener para nada en cuenta sus intereses personales».

Después de esto, como habíamos de pensar nosotros que el Sr. Vicén se sentiría obligado hasta el punto que revela su escrito? Nunca lo hubiera mos creído.

Noticias.

Varias.

El calor.—Toda la prensa viene relatando los ardores con que se presenta Febo en todos los pueblos que recibe sus caricias.

También en Sorja las sanjimas, aunque mitigadas algún tanto por la brisa, que nunca deja de sentirse, y que viene a soñar por tierra aquel refrán que se inventó para despreciar a nuestra ciudad «De Sorja ni aire ni...»

Ya quisiera en muchos puntos consagrados por la moda para sitio de veraneo, tener el aire de Sorja. Diganlo sino los pamploneses y los bilbaínos que sufren horrores y hasta desagracias que originan las insolaciones.

Ayer como día festivo estuvo el paseo de la Alameda concurridísimo, hasta el punto de que, el lujo y la gran influencia de gente daban al paseo aspecto de una ciudad de primer orden.

El sábado comenzaron las novenas que las fervorosas y edificantes religiosas carmelitas de nuestra ciudad dedican a su Santísima Madre la Virgen del Carmelo.

Todas las tardes ocupa la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, desarrollando con la competencia y autoridad que todos con justicia le reconocen, oportunismos y temas para levantar y sostener el edificio de nuestra santificación.

La asistencia de los dos días transcurridos ha sido numerosísima y dada la devoción que Sorja tiene a la Virgen del Carmen es de suponer que sea muy abundante los frutos espirituales de la presente novena.

Convicto y confeso.—Días pasados fué denunciado por el concejo industrial zapatero D. Francisco Rodríguez Muñoz, el maestro de corte que tenía llamado Estanislao Aparicio Clauel, el que tan pronto como se personó en Benemerita en su domicilio para verificar el reconocimiento, manifestó ser cierto lo denunciado por su principal, y que entregaría los materiales, como así lo verificó, entregando varios cortes de calzado y bastantes recortes de materiales, no habiendo por tanto necesidad de ulterior reconocimiento.

En su reconocimiento, dicho Estanislao y el atestado correspondiente pasó al Sr. juez de Instrucción.

Nuestra denuncia.—Como varán en otro lugar del periódico la Miscelánea publicada en el número 327, ha sido denunciada. En ella, como recordarán nuestros lectores, nos conserábamos a suponer enteradas a las autoridades de que en las pasadas fiestas se habían realizado actos, a nuestro entender, de marcada oposición contra la forma de gobierno.

Agradecemos a nuestro querido colega Tierra Soriana los términos en que da cuenta de la denuncia y los deseos que manifiesta de que no prospere como así lo esperamos nosotros.

En Ocaña (Toledo) han sido detenidos los autores de un robo de cinco caballerías cometido en el mes anterior en el pueblo de Uero, y si bien los autores han sido encontrados, no habrán sido las caballerías.

Otras muchas denuncias nos han sumistrado con amabilidad en el Gobierno civil, las que omitimos por no ser molestos y por ser escasas en importancia.

Véase en cuarta plana el anuncio V. Ventura Cacerot.

El Señor Tesorero de Hacienda de la Provincia, D. Agripino de M. Martell nos ha enviado un atento B. L. M. participandonos que al 31 del mes actual, termina la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en todos los pueblos de la provincia.

Con mucho gusto accedemos a su indicación publicando la noticia para conocimiento de los interesados.

Dentro del mes actual se procederá al anuncio de la convocatoria para cubrir el número necesario de plazas de Correos y Telégrafos que se aumentan en el presupuesto para el año venidero, habiendo sido ya designada la Comisión que ha de redactar y modificar los extremos que se consideren pertinentes en el programa. Componen esta Comisión los jefes de Correos don Francisco G. de Alfa, don José de España y don Federico Carlos y Valls.

Ha marchado a los baños de Arnedillo nuestro estimado amigo el joven soriano don Leopoldo Ridruejo Ruiz Zorrilla, al cual deseamos pronto y completo alivio en su indisposición reumático.

De sociedad

Han llegado de Madrid, el prestigioso abogado y publicista D. Manuel Percecó con su esposa é hijos.

Han regresado a Burgo de Osma, el abogado de aquella villa D. Benito Navas y la hermana del concejal de este Ayuntamiento, D. Daniel Gil.

También ha regresado del Valle nuestro querido amigo el nuevo Diácono D. Francisco Saneha, quien en breve marchará a su pueblo natal.

Se necesita ama de cria para casa de los padres preferible que la leche sea de más de cinco meses. Será bien retribuida é inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso. Darán razón, Collado, 48, 3.ª, Sorja.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó a domicilio. Precios sumamente reducidos. Peinados mensuales, 10 reales y sueltos a 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

Por telegrafo

Madrid 10 (4.ª t.)

La loteria

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios respectivamente a los números 8.469, (Medina Sideria), 1.646, (Madrid) y 5.641, (Burgos.)

También han resultado premiados los números 1.867, 3.387, 10.615, 3.186, 12.925, 5.860, 16.985, 12.360, 1.222, 3.039, 2.997, 7.076, 7.364, 13.934, 17.059, 9.709 y 9.209.

Cuestiones sociales

La Comisión del Instituto de Reformas sociales ha ultimado el informe sobre el contrato del trabajo de los abañiles, aceptándole los patronos y los obreros.

La huelga de Zaragoza

Las noticias oficiales dicen que la huelga general de Zaragoza que ha comenzado hoy transcurre con tranquilidad.

Circular los tranvías y los comercios están abiertos. Fuerzas del ejército patrullan por las calles.

Los portugueses

Según conferencia tenida con el Gobernador de Orense acerca del sacerdote portugués apresado en territorio español, dice que se sigue expediente para comprobar el hecho.

Policia y fuerzas

a la frontera

Se ha enviado a la frontera de Portugal más policia y más fuerzas de la benemerita. También se enviarán dos columnas volantes.

En el caso de comprobarse la violación del territorio español, se adoptarán energicas medidas.

El cólera?

Según informes oficiales ha habido en Valencia una defunción que se sospecha ha fuese del cólera, pero practica da la autopsia, se ha demostrado que no se trataba de tal enfermedad.

BALNEARIO DE PANTICOSA. Pídanse aguas, tarifas, folletos, y informes a la Administración General de COSO, 87.—ZARAGOZA.

Automóviles de LA TRASPIRENAICA en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo

Ya empiezan

Una comisión de comerciantes del extrarradio de Madrid ha visitado a Canalejas para protestar de la supresión del impuesto de consumos que no les permite realizar las ganancias de antes.

Pidiendo noticias

El Rey visitó en San Sebastián la residencia del ministro de jornadas saludando por teléfono a Canalejas y Barroso, pidiéndolas noticias. Dieron-selas sólo acerca del estado de la huelga de Zaragoza.

PRENSA ASOCIADA

GABINETE MEDICO

DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 a 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Ocasión Piano vertical de buen autor, se vende uno recién reparado y barnizado, con asas y candelabros dobles nuevos, al contado ó a plazos. Informarán, Calle Real, número 36.

Gabinete Médico-quirúrgico

DEL DOCTOR G. Clavo Aparicio Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Numancia, 8 y 10, Sorja.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Titular por oposición Rubio, de Madrid.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana; se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-fisiológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE

PANTICOSA

Folleton de IDEAL NUMANTINO

LA MILLONA POR JUAN F. MUÑOZ-PABON PABON... Maldito sea el dinero, que va a ser mi ruina!... «Ese va por los cuartos» es lo primero que va a decir todo el mundo... ¿Qué? ¿qué soy pobre? ¿que ella es tan rica, que tiene por apodo la Millona?... ¡Quírame ella y vaya el mundo a...! pero no, ¡caraco! ¡yo no puedo ponerme el mundo por montera! El hombre es social y ni debe ni puede prescindir de la sociedad en que vive. La sociedad forma concepto de los hombres, conforme a sus actos, tal y como estos aparecen, y nadie tiene derecho a que los demás le creen honrado, si los actos que ejecuta no llevan el sello de la honradez. No importa por consiguiente que yo sea honrado, si no lo parezco. Y yo quiero parecerlo: ¡yo no vengo por nada ni por nadie el derecho a que se crea en mi honradez... Yo no puedo, no puedo con una vergüenza. Yo soy sibirita de espíritu y vale la expresión. Yo no puedo gozar en nada ni con nada que deprima mi dignidad de caballero ó lastime en lo mínimo mi conciencia de hombre de bien; y esto que es una perogrullada de tomo y...

lomo es la suprema explicación de mi carácter y el secreto de mi vida. Yo tengo pues, que ser honrado por egotismo... por voluptuosidad; porque allí donde yo no puedo estar a mis anchas, sin desasosiegos ni resquemores no entanto, no digo entrar, pero ni asomarme siquiera y ¡caracoles! ya que tantas privaciones me cuesta necesario, ¡exhijo que se crea en mi honria de bien como en un dogma; y la sospecha sólo de que pueda haber quien me juzgue un canalla me atormenta, me irrita y me hace vivir esta vida de cartujo que estoy viviendo... Lo que dice mi madre! que no sirve para el mundo; que soy un Juan Lanas, inútil para todo lo práctico; que no sé dónde tengo las narices y que nunca sacaré partido de los hombres ni de la vida, siendo siempre explotado y nunca explotador! Y nó; no es que yo no haya atinado con los tramites de ciertas cosas, ni haya podido dar con el modo de medrar, ni ignore donde tienen muchísimos hombres las cosquillas; es que esta malhadada vergüenza, que como decía el otro, para nada sirve y para todo estorba, me...



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFERMEDADES DE LA VEJEZ, etc.
 ELAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es rescatado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-
 grados a restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
 en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Collado, 18.—Soria.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

CASA PARA VIAJEROS
La Moderna, COLLADO, 9.—SORIA
 Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Las Religiosas Trapenses
 VULEO
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	450	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

GRAN TALLER DE
ENGUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y a precios sumamente económicos. Especialidad en Cantarales, Misales y Devocionarios.

MANUEL GUZMAN
 Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara).
 No equivocarse.—Fe rial, 8.—Soria

EL PROGRESO
 Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tone que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pidanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
 En la Exposición regional de Valencia 1909

Comercios de José Ropero

Tejidos nacionales y extranjeros quincalla, paquetería y Ropa hecha.

LA MODERNA
 Porcelana, loza, cristal, molduras, cuadros, espejos, juguetería y objetos para regalos.

CALLE DEL COLLADO, 61
 En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, a los precios más económicos.

CALLE DEL COLLADO, 76
 Grandes novedades en lencería y cántaros para trajes de señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Trietes, patenes, visos y paños para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama.

Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas completas y juegos de café a precios excepcionalmente económicos.

Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

Valentín Caderot, 9, Regalado, 9
VALLADOLID

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales.

Casillas desde 24 pesetas; tornos, estandartes, ciriales, cruces parroquiales y demás objetos para el culto.

Imágenes de madera y cartón-madera indulgenciables.—Se remiten muestras y catálogos gratis.

AL CLERO

Tiene el honor de hacerles saber que en la **Sombrería de Nicasio Ruiz**, Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS DE TETA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93; 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y 2,31 pesetas libra.

CERA

de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos. **“OBRAS SON AMORES”** según antiguo proverbio.

Fábrica de Chocolates
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD
 LA DE MÁS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: “Escudo Virgen del Carmen”

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—**Gran Premio, Diploma de Honor, Cruz de Mérito, Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.**

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS
 Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
 Depositario en Soria: DON PEDRO LORENTE
 Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
 LITURGICAS.—GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS
 Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
 Calidad NOTABIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas, según interpretación AUTENTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR
 Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)